

Evaluación Ex Ante de Programas No Sociales 2018

El año 2017, en el marco del proceso de formulación presupuestaria 2018, se evaluó el diseño de 41 programas no sociales¹ que recibieron financiamiento en el presupuesto 2018. De estos, 5 correspondieron a programas nuevos, 7 a reformulaciones sustantivas de programas ya vigentes y 29 a revisiones de diseño.

Respecto de la calificación obtenida por los programas, 31 programas (76%) fueron objetados técnicamente, lo que significa que su diseño no cumple los requisitos mínimos de coherencia y claridad de la presentación establecidos por DIPRES, en tanto que 10 (24%) fueron recomendados favorablemente.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de esta información, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017:

Tipo	Calificación		Total
	Objetado Técnicamente	Recomendado Favorablemente	
Nuevo	5	0	5
Reformulación	4	3	7
Revisión Diseño	22	7	29
Total	31	10	41

La desagregación de programas presentados a Evaluación Ex Ante por Ministerios, se enseña en la siguiente tabla:

Ministerios	Número de Programas
Ministerio de Agricultura	13
Ministerio de Bienes Nacionales	1
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	21
Ministerio de Energía	3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	1
Ministerio Secretaría General de Gobierno	1
Total general	41

¹ Los Ministerios que ejecutan programas no sociales corresponden a: Ministerio del Interior y Seguridad Pública (con la excepción de SUBDERE y Subsecretaría de Prevención del Delito), Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (excluyendo el Servicio Nacional de Menores), Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura (excluyendo la Corporación de Desarrollo Forestal), Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Minería, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Ministerio Secretaría General de la Presidencia y Ministerio de Energía; además de la Comisión Nacional de Investigación Ciencia y Tecnología. Por defecto, los otros programas ejecutados por otros Ministerios o Servicios se clasifican como sociales.